

Vínculo entre actitudes sexistas y victimización en la pareja: comparativa en dos entornos socioculturales

Brenda Mendoza González¹, Tania Morales Reynoso²

Recibido: 12 de marzo de 2026

Enviado a evaluación: 17 de marzo de 2026

Aceptado: 29 de mayo 2026

Resumen

El objetivo del estudio es conocer la asociación entre actitudes sexistas y victimización en parejas sentimentales en mexicanos y peruanos. Investigación cuantitativa, estudio descriptivo y diseño transversal. Participaron 452 personas (18 a 25 años), 262 mexicanos y 190 peruanos, Se emplearon dos instrumentos: Sexismo Ambivalente e Inventario de Violencia. Se realizó un análisis multivariado para conformar clústeres. El análisis de violencia en la pareja determinó que participantes mexicanos se agruparon en: No víctima, víctima de agresión emocional y víctima de todo tipo de agresión. Y los participantes peruanos se conformaron en: Víctima de todo tipo agresión, Víctima de Celos y No Víctimas. Con respecto a la variable sexismo, los mexicanos se agruparon en: Rechazo al sexismo; Necesidad de Protección; Aceptación del sexismo, y los peruanos en: Necesidad de protección; Poco desacuerdo con sexismo; Rechazo al sexismo y Aceptación del Sexismo. La dependencia entre violencia de pareja y sexismo analizado a través del Chi-cuadrado (X^2), determinó que quienes rechazan al sexismo no son victimizados, y quienes se identifican con creencias sexistas, están en mayor riesgo de recibir todo clase de agresión. Se concluye que las creencias sexistas son factor determinante en relaciones violentas de pareja.

Palabras clave: violencia, violencia de género, reencias sexistas; América Latina.

¹Mexicana, Posdoctora y Doctora en Psicología, adscrita como Profesora-Investigadora de Tiempo Completo Definitivo a la Universidad Autónoma del Estado de México. <https://ror.org/0079gpy38>. Correo: bmendozag@uaemex.mx; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0312-5004>

²Mexicana Doctora en Ciencias de la Educación, adscrita como Profesora-Investigadora de Tiempo Completo Definitivo a la Universidad Autónoma del Estado de México. <https://ror.org/0079gpy38>. Correo: tmoralesr@uaemex.mx; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8767-1098>

Link between Sexist Attitudes and Victimization in Intimate Relationships: a comparison across two sociocultural contexts

Brenda Mendoza González³, Tania Morales Reynoso⁴

Received: March 12, 2026

Accepted: May 29, 2026

Sent for evaluation: March 17, 2026

Abstract

The aim of this study was to examine the association between sexist attitudes and victimization in intimate relationships among Mexican and Peruvian participants. Quantitative, descriptive, cross-sectional study. 452 individuals (aged 18 to 25) participated, including 262 Mexicans and 190 Peruvians. Two instruments were administered: the Ambivalent Sexism Inventory and the Violence Inventory. A multivariate analysis was conducted to identify clusters. The analysis of intimate partner violence revealed that Mexican participants were grouped into three clusters: non-victims, victims of emotional aggression, and victims of all types of aggression. Peruvian participants were grouped into: victims of all types of aggression, victims of jealousy-related aggression, and non-victims. Regarding sexism, Mexican participants were classified into the following groups: rejection of sexism, need for protection, and acceptance of sexism. Peruvian participants were classified into: need for protection, low disagreement with sexism, rejection of sexism, and acceptance of sexism. The association between intimate partner violence and sexism, analyzed through the chi-square test (χ^2), showed that individuals who reject sexist beliefs are not victimized, whereas those who identify with sexist beliefs are at greater risk of experiencing all forms of aggression. It is concluded that sexist beliefs constitute a determining factor in violent intimate relationships.

Keywords: Violence; Gender-Based Violence; Sexist Beliefs; Latin America.

³Mexican, postdoctoral researcher and Ph.D. in Psychology, serving as a tenured full-time professor and researcher at the Universidad Autónoma del Estado de México. <https://ror.org/0079gpv38>. Email: bmendozag@uaemex.mx; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0312-5004>.

⁴A Mexican scholar with a Ph.D. in Education Sciences, she is a tenured full-time professor and researcher at the Universidad Autónoma del Estado de México. Email: tmoralesr@uaemex.mx; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8767-1098>

Vínculo entre atitudes sexistas e vitimização em relacionamentos amorosos: comparação entre dois contextos socioculturais

Brenda Mendoza González⁵, Tania Morales Reynoso⁶

Recebido: 12 de março de 2026

Enviado para avaliação: 17 de março de 2026

Aceito: 29 de maio de 2026

Resumo

O objetivo deste estudo foi conhecer a associação entre atitudes sexistas e vitimização em relacionamentos amorosos mexicanos e peruanos. Pesquisa quantitativa, de caráter descritivo e delineamento transversal. Participaram 452 pessoas (18 a 25 anos), sendo 262 mexicanas e 190 peruanas. Utilizaram-se o Inventário de Sexismo Ambivalente e o de Violência e realizada análise multivariada para a formação de clusters. A análise da violência determinou três categorias para os mexicanos: não vítimas, vítimas de agressão emocional e vítimas de todos os tipos de agressão. Os peruanos foram agrupados em: vítimas de todos os tipos de agressão, vítimas de agressões relacionadas ao ciúme e não vítimas. Em relação à variável sexismo, os mexicanos agrupados quanto à rejeição ao sexismo, necessidade de proteção e aceitação do sexismo e os peruanos em: necessidade de proteção, baixa discordância em relação ao sexismo, rejeição ao sexismo e aceitação do sexismo. A associação entre violência nas relações e sexismo, analisada por meio do teste qui-quadrado (χ^2), determinou que aqueles que rejeitam o sexismo não são vitimizados, enquanto aqueles que se identificam com crenças sexistas apresentam maior risco de sofrer todo tipo de agressão. Conclui-se que as crenças sexistas constituem um fator determinante nas relações amorosas violentas.

Palavras-chave: violência; violência de gênero; crenças sexistas; América Latina.

⁵Mexicana, pós-doutoranda e doutora em Psicologia, professora-pesquisadora em tempo integral efetivada na Universidad Autónoma del Estado de México. <https://ror.org/0079gvp38>. Email: bmendozag@uaemex.mx; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0312-5004>.

⁶Mexicana, doutora em Ciências da Educação, professora-pesquisadora em tempo integral efetiva na Universidad Autónoma del Estado de México. <https://ror.org/0079gvp38>. Email: tmoralesr@uaemex.mx; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8767-1098>

Introducción

La violencia en la pareja es una categoría vinculada a las políticas públicas y a la agenda de las Naciones Unidas, es por ello, que este fenómeno de impacto social se incluye de manera transversal en las metas de la Agenda 2030 (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] 2026), específicamente en los objetivos de desarrollo sostenible tres, cinco y dieciséis. Aunque la violencia en la pareja se manifiesta como una intersección compleja entre múltiples objetivos de desarrollo, el quinto objetivo aborda directamente la equidad entre géneros, así como el empoderamiento en mujeres, el objetivo tres se centra en la salud y el bienestar, reconociendo las implicaciones sanitarias de esta problemática, mientras que el dieciséis enfatiza la necesidad de construir sociedades justas, pacíficas, e inclusivas, libres de violencia (Gobierno de México, 2023).

Al reconocer la interconexión entre equidad de género, salud y justicia, estos tres objetivos sostenibles impulsan acciones dirigidas a la evolución social, económica y política que preservan la violencia, con el fin de garantizar el bienestar y el empoderamiento de todas las personas, promoviendo cambios en las políticas de gobiernos municipales, estatales y federal (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2025).

Debido a que las víctimas de violencia en la pareja se encuentran en situación de vulnerabilidad extrema, por el desequilibrio social, económico y cultural generados a partir de ella, las consecuencias psicológicas para las víctimas son significativas al tener mayor riesgo de problemáticas en su salud mental como depresión, ansiedad, trastornos obsesivo-compulsivos (Coloque, 2020) y consumo de sustancias (Rivas-Rivero et al., 2020). Es considerada una problemática de salud pública porque adicional a las secuelas para la salud mental, viola derechos fundamentales que afectan a las familias e instituciones (Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES], 2020)

Los términos violencia en una pareja, violencia conyugal, violencia intrafamiliar y violencia de género, suelen emplearse como sinónimos, pero existen diferencias teóricas y operacionales cruciales entre ellos. Esta distinción resulta fundamental en la investigación, ya que permite generar conocimiento más preciso y diseñar intervenciones más efectivas para erradicar cada una de estas formas de violencia.

La violencia en la pareja se delimita como alguno de los tipos de violencia que se ejerce frecuentemente por una pareja íntima con quien se tiene una relación de pareja (Walby et al., 2023). Este tipo de violencia refiere cualquier acto violento (físico, sexual, psicológico o económico) que ocurre en una relación independientemente del género de las personas involucradas y de su situación de convivencia, por lo que no necesariamente cohabitan (Tarriño, 2023).

La violencia conyugal es un patrón de comportamiento abusivo que se manifiesta dentro de un vínculo romántico. El comportamiento violento no está limitado por género, puede ocurrir en cualquier tipo de relación sentimental, sin distinción de género, edad, raza, religión, orientación sexual o estatus socioeconómico, por lo que el factor clave para identificar este tipo de violencia es el abuso sistemático entre los integrantes de una pareja que cohabita (Embajada de México en Francia, 2025).

La violencia intrafamiliar se centra específicamente en violencias ejercidas hacia miembros del núcleo familiar, en el que se considera a los hijos, hijas, adultos mayores e individuos que cohabitan en un lugar definido como hogar (Morffi-Collado & Galiano-Maritan, 2025).

La violencia de género se expresa como relación de poder y no equilibrada entre hombres y mujeres, definida como cualquier acto u omisión que cause daño a una mujer (Diario Oficial de la Federación, 2007), por el hecho de ser mujer, afectándoles de manera desproporcionada (Walby et al., 2023). Se considera un acto discriminatorio que afecta la facultad de las mujeres para disfrutar sus derechos humanos en igualdad al de un hombre. Este fenómeno surge del abuso de poder, desigualdad de género y de las normas aplicables. El término existe primordialmente para subrayar que las diferencias del poder entre los géneros son las que exponen principalmente a niñas, adolescentes y mujeres a un riesgo exacerbado de sufrir distintas violencias, siendo un hecho que mujeres y niñas la sufren de forma desproporcionada (Organización de las Naciones Unidas Mujeres [ONU Mujeres], 2025). La violencia de género ocurre dentro o fuera de las relaciones sentimentales (INMUJERES, 2020).

Las mujeres en diferentes regiones del mundo han reportado ser víctimas de agresiones por su pareja. Al término de la pandemia la prevalencia mundial indicó un incremento, señalando que 30% de las mujeres habían recibido agresiones, destacándose que dos de cada tres mujeres habían sido victimizadas por su pareja hombre (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2023; Organización Mundial de la Salud [OMS], 2018). En la actualidad las estimaciones mundiales recientes indican que la incidencia de agresiones en la pareja, se centran específicamente en las mujeres, señalando que el 26% de las mujeres casadas y el 24% de jóvenes, por lo menos una vez han sido victimizadas físicamente por su pareja hombre (ONU Mujeres, 2024). África y Asia fueron los continentes con mayor incidencia (20% y 19% respectivamente) seguido por Latinoamérica con 8%, América del Norte 6% y Europa 4% (Organización Mundial de la Salud, [OMS] 2018). En América Latina en el 2023, diariamente fueron asesinadas once mujeres por sus parejas hombres (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2024). En México el 21% de la población reportó haber sido violentado por su pareja (INEGI, 2021), los datos señalan no existe evidencia de decremento significativo.

Aunque la violencia de pareja, la conyugal e intrafamiliar, no son un tipo de violencia dirigida exclusivamente hacia las mujeres, sí son los hombres quienes más la emplean como un medio coercitivo para mantener el control (Fanslow et al., 2023). Debido a que son hombres y mujeres quienes pueden ser víctimas de sus parejas, en el contexto legal europeo, la Convención de Estambul, especificó que los hombres también pueden ser víctimas de violencia intrafamiliar y la de pareja (Walby et al., 2017).

En general, las estimaciones internacionales indican que el género femenino es quien experimenta la violencia en las relaciones sentimentales de forma más severa, prolongada y frecuente que los hombres (OMS, 2021; ONU Mujeres, 2024). Los efectos también difieren ya que las mujeres describen mayores consecuencias y efectos negativos sociales, económicos y de salud que los hombres (Fanslow et al., 2023).

La victimización en conexiones sentimentales abarca mucho más que la agresión física, por lo que incluye comportamientos dañinos como la intimidación, la humillación, el aislamiento, la manipulación, el acoso, el abuso psicológico o sexual y el control coercitivo. Este último es una categoría

empleada por especialistas para determinar el daño hacia otra persona a través del control psicológico, que no necesariamente se presenta vinculado a la violencia física. El control coercitivo se caracteriza por que se ejerce de manera repetida durante un periodo de tiempo largo (Walby, 2023), como si fuera un comportamiento violento necesario para dominar a otro (Romero-Peñaranda & Aristizábal-Becerra, 2019).

Las prácticas culturales desempeñan un rol fundamental en la normalización y legitimación de prácticas violentas en la pareja. Este fenómeno complejo, con múltiples causas que se ve agravado por el silencio y la complicidad que a menudo rodea a las víctimas, en su círculo más íntimo (INMUJERES, 2020),

El sexismo, profundamente arraigado en las sociedades, constituye un factor desencadenante de violencia, especialmente en las relaciones amorosas. De acuerdo con Zhu & Chang (2020) los entornos educativos como la familia, al reproducir desigualdades y fomentar estereotipos de género, desempeñan un papel crucial en la formación de actitudes y creencias sexistas, especialmente en quienes crecen en contextos de menor justicia y equidad, favoreciendo el aprendizaje de modelos machistas de dominación y sumisión.

Las creencias sexistas subyacen a dinámicas de poder desiguales, perpetuando roles de género tradicionales, estas creencias legitiman la violencia como un medio de control y dominación, al percibir a las mujeres como objetos y propiedades de los hombres. Esta perspectiva, respaldada por estudios como el de Madrona-Bonastre et al. (2023), determina que el sexismo justifica el empleo de la violencia en las relaciones de pareja.

El sexismo definido como una combinación de conductas y creencias que favorecen a un sexo sobre otro, y se manifiesta tanto en interacciones individuales como a nivel institucional, a través de acciones violentas, tanto físicas como simbólicas, violencia que se reproduce a través del lenguaje, medios de comunicación, entornos virtuales y valores culturales en cada sociedad (Arnoso et al., 2017). El sexismo se expresa a través de la opresión y discriminación sistémica en diversos contextos incluyendo escuelas, familias y sociedades, perpetuándose así la inequidad social (Fanslow et al., 2023; Walby et al., 2017).

El sexismo es un conjunto de creencias erróneas que legitiman el poder del perpetrador en las relaciones de pareja (Bonilla-Algovia & Rivas-Rivero, 2022), por lo que la Teoría del Sexismo Ambivalente de Glick & Fiske (2011), sigue siendo en la actualidad un marco de referencia clave para comprender las actitudes sexistas (León & Aizpurúa, 2020). Esta teoría propone que el sexismo se expresa a través de dos dimensiones: una hostil y otra benévola.

La dimensión hostil del sexismo, implica actitudes negativas y discriminatorias hacia las mujeres, refiere comportamientos agresivos y competitivos para demostrar poder y dominio, impidiendo independencia económica, social, cultural, así como en la toma de decisión acerca de su propio cuerpo, la segunda dimensión, el sexismo benévolo, aparenta ser positiva pero refuerza roles de género

tradicionales, al referir la idealización de ellos, señalando que el varón deben proteger, así como educar a una mujer, fortaleciendo el estereotipo de género tradicional al señalar que las mujeres requieren ayuda, protección y cuidados de los hombres (Glick & Fiske, 2011).

Ambos tipos de sexismo se complementan y son parte de un sistema patriarcal que sostiene la inequidad del género (Bonilla-Algovia et al., 2021, haciendo valoraciones subjetivas y estereotipadas hacia las mujeres (Bonilla-Algovia, 2021), lo que sucede en los diversos contextos sociales, desde la familia hasta los medios de comunicación, ya que desempeñan un papel crucial en el ejercicio de violencia en relaciones de pareja. Estas conductas y creencias asociadas son aprendidas por lo que son susceptibles de cambio, lo que hace prioritario identificarlas tempranamente en los diferentes contextos como el familiar, escolar, cultural como estrategia de atención y prevención (Bonilla-Algovia et al., 2021; León & Aizpurúa, 2020).

Diversos estudios a nivel mundial han establecido una estrecha y significativa relación entre las actitudes sexistas (Tekkas & Ozlem, 2022), la adhesión a estereotipos de género y modelos relacionales jerárquicos (Kiral & Özdemir, 2021), la justificación y el ejercicio de conductas violentas en relaciones sentimentales (Freijomil et al., 2022). Además, la internalización de estas dinámicas se observa en las víctimas, quienes generalmente desarrollan distorsiones cognitivas que los llevan a reducir la gravedad de la violencia y culpándose, dificultando su empoderamiento y la ruptura del ciclo de violencia (Trujillo & Contreras, 2021).

A pesar de la relevancia de estos hallazgos, existe una necesidad crítica de profundizar el estudio de esta vinculación específica en el contexto de América Latina, región en la que se presentan algunas de las tasas más elevadas de feminicidio y violencia a nivel global en contra de las mujeres, la convierte en un epicentro de esta problemática. Inversamente a los avances en las leyes, la mayor conciencia social y actuación de las instituciones, la violencia hacia la mujer aún es un problema social extendido en América Latina y el Caribe. Esta región es un epicentro de la problemática, ya que presenta algunas de las tasas más altas de feminicidio y violencia contra las mujeres en todo el mundo. De hecho, a pesar de los avances legales y la mayor conciencia social, la violencia hacia las mujeres sigue siendo un problema grave y generalizado en toda la región (Comisión Económica para América Latina [CEPAL], 2024).

Comprender los factores ideológicos subyacentes es imperativo para la prevención, ya que las sociedades latinoamericanas están fuertemente marcadas por el machismo, el patriarcado y los roles de género tradicionales profundamente arraigados, lo que podría intensificar la conexión entre sexismo y justificación del ejercicio de la violencia. Los modelos relacionales jerárquicos (Kiral & Özdemir, 2021) pueden tener manifestaciones culturales particulares que necesitan ser identificadas.

En este artículo se aborda la problemática de la violencia en las relaciones de pareja, un fenómeno social cuyas consecuencias negativas como el menoscabo de la salud mental y aislamiento social afecta a las víctimas, por lo anterior, el estudio tiene como propósito analizar la vinculación entre las actitudes sexistas y el tipo de victimización en las relaciones de pareja en participantes de México y Perú.

Método

Para estudiar la relación entre las actitudes sexistas y la violencia en la relación de pareja en participantes mexicanos y peruanos, se tuvo como objetivo general analizar la vinculación entre las actitudes sexistas y el tipo de victimización en las relaciones de pareja en participantes de México y Perú.

Como objetivos específicos se establecieron:

1. Clasificar a los participantes mexicanos y peruanos en clústeres, conformados en función del país, tipo de victimización en la relación de pareja y actitudes sexistas.
2. Analizar la dependencia entre los clústeres conformados en función del país, el tipo de victimización y actitudes sexistas.

Participantes

Participaron 452 universitarios con edades de 18 a 25 años ($\bar{x} = 20$, $\sigma = 1.2$), de ellos 262 son mexicanos (128 hombres y 134 mujeres) del Estado de México y 190 son peruanos (de Lima), de ellos 89 son mujeres y 101 son hombres.

El estudio se derivó de un proyecto de dos universidades públicas de México y Perú, por lo que la muestra fue no probabilística intencional. Los criterios de inclusión a la muestra fue considerar a alumnado de ambas universidades participantes en licenciaturas de ciencias sociales, otros criterios de selección para participar fue que otorgarán su consentimiento informado, garantizando el conocimiento de los objetivos, procedimientos de su participación en la investigación, así como su aceptación voluntaria para participar en el estudio.

Procedimiento

Se estableció un convenio entre una Universidad Pública de Lima Perú y otra Universidad Pública en el Estado de México, por lo que, una vez aprobado el convenio, se desarrolló la gestión necesaria para la aplicación en ambas universidades.

La gestión y aplicación de los instrumentos se hizo en cada universidad participante. Se recolectaron los datos de manera virtual, a través un formato de Google, las aplicaciones se desarrollaron en aulas escolares con iluminación y ventilación adecuada, en un tiempo aproximado de 15 minutos.

Los participantes notificaron su cooperación voluntaria mediante un consentimiento en el que se les informó sobre los objetivos y confidencialidad de sus datos.

Instrumentos

Para medir las dos variables del estudio, se emplearon dos instrumentos de medida. El primer instrumento fue el Inventario de Sexismo Ambivalente (Lemus et al., 2008), cuyo objetivo es medir el

sexismo que el autor define como creencias y prácticas sociales que valora de manera desigual a las personas en función de su sexo biológico, favoreciendo a los hombres sobre las mujeres. El instrumento se conforma de 20 reactivos, agrupados en dos subescalas: Sexismo hostil (reactivos 1 al 10) y el sexismo benévolo (del reactivo 11 al 20). Cada uno de sus reactivos tiene una escala Likert de seis niveles, siendo 1 “Totalmente en Desacuerdo” y 6 “Totalmente de Acuerdo”. El coeficiente de confiabilidad de Alfa de Cronbach para la prueba total es de .94, para la escala de Sexismo Hostil es de .92 y para la subescala de Sexismo Benévolo es de .89.

El segundo instrumentó empleado fue la Escala de Violencia (Valdez-Santiago et al., 2006) evalúa el tipo de violencia que recibe un integrante de la pareja a través de 21 reactivos con escala Likert de cuatro niveles para medir la severidad de la violencia, por lo que 1 equivale a nunca y 4 equivale a muchas veces. Los reactivos se organizan en cuatro subescalas que miden cuatro tipos de violencia: física (empujones, golpes), emocional (intimidación, humillación, amenazas), sexual (obligar a contacto sexual) económica (controlar el dinero que se gasta). La escala tiene Coeficiente Alfa de Cronbach de $\alpha=.90$.

Análisis de resultados

El análisis de los resultados está dirigido a cumplir con cada objetivo específico, por lo que a continuación se describen.

Para cumplir con el primer objetivo específico, clasificar a los participantes mexicanos y peruanos en clústeres, conformados en función del país, tipo de victimización en la relación de pareja y actitudes sexistas. Se hizo un análisis de clúster (análisis multivariado, k de medias) teniendo como variable la violencia que reciben de su pareja.

Para el segundo análisis de clúster se hizo el mismo procedimiento para los participantes mexicanos y peruanos, pero con la variable sexismo (Instrumento inventario de sexismo ambivalente). Ambos análisis de clústeres se hicieron con todos los reactivos de los instrumentos y para los participantes mexicanos y peruanos de forma independiente.

Para responder al objetivo específico dos (Analizar la dependencia entre los clústeres conformados en función del país, el tipo de victimización y actitudes sexistas), se desarrolló una prueba chi-cuadrada de Pearson (X^2) entre las dos variables nominales: conglomerado víctima de violencia de pareja y conglomerado sexismo.

Resultados

Los resultados se dividen en tres secciones, la primera describe la agrupación (clúster) resultante del análisis multivariado k de medias, a partir de la violencia que reciben de la pareja.

La segunda sección presenta los clústeres conformados a partir del análisis multivariado k de medias en función de la variable actitudes sexistas.

La tercera sección analiza el vínculo entre actitudes sexistas y tipos de victimización en la relación de pareja, el análisis de dependencia se realiza a partir de la prueba estadística Chi-cuadrado de Pearson (X^2) que muestra la existencia o no de vinculación entre los conglomerados conformados a partir de las dos variables estudiadas: Sexismo y Violencia de Pareja.

a) Clústeres conformados en función de la violencia que reciben de la pareja

Participantes de nacionalidad mexicana

El análisis de clúster desarrollado para los participantes mexicanos confirmó tres grupos formados a partir de la violencia que reportan recibir en su relación de pareja (ver tabla 1).

Clúster 1 No víctimas

El grupo se conforma de 218 personas (83% del total de participantes mexicanos), de ellos 109 mujeres (representa el 50% de este grupo y el 81% del total de mujeres mexicanas) y 109 hombres (50% de este grupo y el 85% del total de hombres mexicanos participantes), son mujeres y hombres que refieren no recibir ningún tipo de agresión de su pareja.

Clúster 2 Víctimas de agresión emocional

El grupo está integrado por nueve personas (3.50% del total de participantes mexicanos), de ellos cinco son mujeres (constituye el 56% del conglomerado y el 7% del total de mujeres mexicanas participantes) y cuatro son hombres (compone el 44% de este conglomerado, y el 3% del total de hombres mexicanos participantes), que refieren que casi siempre reciben violencia emocional y verbal por parte de su pareja, por ejemplo, señalan que su pareja les genera miedo (reactivo 11), su pareja les cela (reactivo 14), su pareja les insulta (reactivo 22).

Clúster 3 Víctima de agresión todo tipo

Este grupo se constituye por 35 personas (13.50% total de participantes mexicanos), de ellos 19 son mujeres (representa el 56% de este clúster y el 14% del total de mujeres mexicanas) y 15 son hombres (representa el 44% del clúster y el 12% del total de hombres mexicanos). Los integrantes de este grupo reportan recibir comportamiento de todo tipo agresión física, emocional y verbal de manera frecuente por parte de su pareja, como, por ejemplo, ser empujado (reactivo 8), recibir insultos (reactivo 22), menosprecio (reactivo 18), su pareja les cela (reactivo 14) y les genera miedo (reactivo 11).

A continuación, en la Tabla 1, se muestra las medias de las respuestas que permiten identificar los tres grupos conformador para los participantes mexicanos.

Tabla 1. Clústeres conformados para participantes mexicanos a partir de la victimización en la relación de pareja.

Reactivos del inventario de violencia en la pareja	$\bar{x}$ de las respuestas		
	Clúster 1	Clúster 2	Clúster 3
Exigir relaciones sexuales	1	2	3
Quemar con cigarro	1	1	1
Golpear muebles o pared	1	2	1
Patear	1	1	1
Amenazar con arma	1	1	1
Amenazar con golpear	1	2	1
Golpeado con objetos	1	1	1
Empujado intencionalmente	1	2	3
Golpeado con puño	1	2	1
Disparado con arma	1	1	1
Sentir miedo de él	1	3	4
Le ha dicho que es poco atractiva, fea	1	2	1
Amenazado con matarla, matar a los niños o matarse él mismo	1	2	1
Celos	1	3	4
Amenazado con arma blanca	1	1	1
Ha intentado ahorcar	1	2	1
La ha destruido alguna de sus cosas	1	2	1
La ha rebajado (menospreciado)	1	2	4
Le ha torcido el brazo	1	2	1
No le da dinero o se lo quita	1	1	1
Le ha insultado	1	3	4

Fuente: elaboración de las autoras.

Participantes de nacionalidad peruana

Para conocer la conformación de clústeres en función de la violencia que reconocen recibir de su pareja, se desarrolló un análisis de conglomerados *k de medias* con base en las respuestas de los participantes peruanos en el instrumento de violencia, determinándose la formación de tres grupos (ver tabla 2).

Clúster 1 Víctima todo tipo agresión.

Se conforma por seis personas (3% de participantes Peruanos), cuatro de ellas son mujeres (representa el 67% de este clúster y el 4% del total de mujeres peruanas) y dos son hombres (representa el 33% de este clúster y el 2% del total de hombres peruanos), describen experimentar casi siempre conductas de celos por parte de su pareja, reconocen que cuando discuten su pareja a veces golpea

muebles, reconocen que su pareja les ha: empujado, zarandeado, insultado, menospreciado (en público o en privado), aceptando que su pareja le hace sentir miedo.

Clúster 2 Víctima de Celos

Se compone de 90 personas (47% del total de participantes peruanos), de ellos 50 son mujeres (representa el 56% del grupo y el 26% de mujeres participantes peruanas) y 40 hombres (representa el 44% del grupo y el 4% de hombres participantes peruanos), quienes expresan que ocasionalmente su pareja muestra conducta de celos hacia ellos, siendo la única conducta de violencia percibida.

Clúster 3 No Víctimas

Conformado por 94 personas (50% de participantes peruanos), de ellos 35 son mujeres (37% de este grupo y el 39% de las mujeres peruanas participantes) y 59 son hombres (63% de este grupo y el 58% de los hombres peruanos). Este grupo describe que no recibe agresiones de su pareja, por lo que no sienten miedo, tampoco reportan menosprecios.

Tabla 2. Clústeres conformados en población peruana a partir de la victimización en la relación de pareja.

Reactivos del inventario de violencia en la pareja	$\bar{x}$ de las respuestas		
	Clúster 1	Clúster 2	Clúster 3
Exigir relaciones sexuales	3	1	1
Quemar con cigarro	1	1	1
Golpear muebles o pared	3	1	1
Patear	1	1	1
Amenazar con arma	1	1	1
Amenazar con golpear	4	1	1
Golpeado con objetos	3	1	1
Empujado intencionalmente	4	1	1
Golpeado con puño	3	1	1
Disparado con arma	1	1	1
Sentir miedo de él	4	1	1
Le ha dicho que es poco atractiva, fea	1	1	1
Amenazado con matarla, matar a los niños o matarse él mismo	1	1	1
Celos	4	4	1
Amenazado con arma blanca	1	1	1
Ha intentado ahorcar	1	1	1
La ha destruido alguna de sus cosas	1	1	1
La ha rebajado (menospreciado)	4	1	1
Le ha torcido el brazo	2	1	1
No le da dinero o se lo quita	1	1	1
Le ha insultado	1	1	1

Fuente: elaboración de las autoras.

b) Clústeres conformados en función de las actitudes sexistas

Participantes de nacionalidad mexicana

A continuación, la tabla 3 señala el análisis de conglomerado *k de medias*, que con base en las medias de las respuestas a cada uno de los reactivos en el instrumento que mide sexismo ambivalente, determinó la conformación de tres conglomerados o grupos de participantes que se formaron a partir de las actitudes y comportamientos sexistas.

Tabla 3. Clústeres conformados en población mexicana a partir de Creencias Sexistas.

Reactivos del inventario de sexismo	$\bar{x}$ de las respuestas		
	Clúster 1	Clúster 2	Clúster 3
1. Físicamente los hombres son superiores a las mujeres	2	3	5
2. El hombre debe controlar amistades de su novia	1	1	3
3. Las mujeres deben hacer tareas domésticas	1	1	2
4. Las mujeres son hábiles para tareas domésticas y los hombres para reparar cosas	1	2	3
5. Las mujeres consiguen lo que quieren con los hombres	2	3	5
6. A veces las mujeres usan lo de ser “chicas” para tener un trato especial	3	4	5
7. Las mujeres al ser derrotadas en una competencia tienen quejas por discriminación	2	3	5
8. Las mujeres se ofenden frecuentemente	2	3	5
9. Las mujeres perciben las opiniones neutras como sexistas	2	3	5
10. Las mujeres suelen exagerar los problemas	2	3	5
11. Las mujeres se escudan en la igualdad para obtener mayor poder	2	3	4
12. Un hombre debe acompañar a su casa a una mujer	3	5	6
13. Las mujeres deben recibir de un hombre, amor y protección	3	5	6
14. Los hombres deben cuidar a las mujeres	3	5	6
15. Un buen novio sacrifica lo que le gusta para agradar a su novia	2	3	4
16. En catástrofes primero se salva a las mujeres	2	3	4
17. Las mujeres son muy sensibles	2	4	4
18. Para los hombres es importante una mujer con quien salir	2	3	4
19. Para lograr la felicidad, se debe tener una relación de pareja	2	3	4
20. El hombre siente que no está completo al no tener una mujer	2	2	3

Fuente: elaboración de las autoras.

Se describe tres Clústeres derivados del análisis multivariado *k de medias*, en función de la variable

sexismo, los datos se derivan de la tabla 3.

Clúster 1 Rechazo al sexismo.

El grupo se compone de 195 personas, de ellos 106 son mujeres (representa el 54% de este grupo y el 79% de las mujeres mexicanas participantes) y 89 son hombres (significa el 46% de este grupo y el 70% de los hombres mexicanos participantes), son personas que se caracterizan por no identificarse con actitudes y prácticas sexistas.

Clúster 2 Necesidad de protección.

Se configura por 53 personas, de ellos 22 son mujeres (indica el 43% de este grupo y el 16% de las mujeres mexicanas participantes) y 30 son hombres (señala el 57% de este grupo y el 23% del total de hombres mexicanos participantes), que se identifican con el sexismo benévolo, señalando estar bastante de acuerdo con la creencia de que los hombres tienen que cuidar a las mujeres, por ejemplo, están muy de acuerdo en creer que cuando se oscurece se debe acompañar a una mujer a su hogar para brindarles protección, y están bastante de acuerdo en considerar que las chicas deben recibir protección, amor y cuidados por parte de los chicos.

Clúster 3 Acepta el sexismo.

El grupo se constituye por 15 personas, seis son mujeres (representa el 40% de este clúster y el 4% del total de mujeres mexicanas participantes) y nueve son hombres (representa el 60% de grupo y el 7% del total de hombres mexicanos participantes). Las personas que conforman este grupo consideran que los hombres son más poderosos y superiores que las mujeres, por lo que aceptan creencias y comportamientos sexistas.

Participantes de nacionalidad peruana

El análisis de conglomerado *k de medias* determinó 4 clústeres conformados a partir de actitudes y conductas evaluadas a través del instrumento Sexismo (Ver tabla 4).

Tabla 4. Clústeres conformados en población peruana a partir de Creencias Sexistas.

Reactivos del inventario de sexismo	$\bar{x}$ en respuestas			
	Clúster 1	Clúster 2	Clúster 3	Clúster 4
1. Físicamente los hombres son superiores a las mujeres	2	3	1	4
2. Los hombres controla con quién se relacionan sus novias	1	1	1	2
3. Las mujeres deben ayudar más a tareas domésticas	1	1	1	2
4. Las mujeres tienen más habilidades para lo doméstico	1	1	1	3

Reactivos del inventario de sexismo	$\bar{x}$ en respuestas			
	Clúster 1	Clúster 2	Clúster 3	Clúster 4
5. Las mujeres consiguen lo que quieren con los hombres	2	2	1	4
6. Las mujeres usan lo de ser “chicas” para un trato especial	3	3	2	5
7. Las mujeres al ser derrotadas en una competencia tienen quejas por discriminación	2	3	1	4
8. La mujer se ofende frecuentemente	2	2	1	4
9. Las mujeres perciben las opiniones neutras como sexistas	2	3	1	4
10. Las mujeres exageran los problemas	2	2	1	4
11. Las mujeres se escudan en la igualdad para obtener mayor poder	2	2	1	4
12. Un hombre debe acompañar a su casa a una mujer	5	3	2	5
13. Las mujeres deben recibir amor y protección	5	3	2	5
14. Los hombres deben cuidar a las mujeres	5	3	2	5
15. Un novio sacrifica lo que le gusta para agradar a su novia	2	2	1	3
16. En catástrofes primero se salva a las mujeres	3	2	1	3
17. Las mujeres son muy sensibles	3	3	1	4
18. Para los hombres es importante una mujer para salir	3	2	1	4
19. Para ser feliz, se debe tener una relación de pareja	2	2	1	3
20. Un hombre se siente incompleto sino sale con una mujer	2	2	1	3

Fuente: elaboración de las autoras.

Clúster 1. Necesidad de protección.

Conformado por 38 personas, de ellos 13 son mujeres (representa el 34% de este clúster y el 43% de las mujeres peruanas) y 25 hombres (representa el 66% del este grupo y el 25% de los hombres peruanos participantes). Este grupo se caracteriza por estar bastante de acuerdo con el sexismo benévolo, con creencias de protección de los hombres hacia las mujeres, por ejemplo, acompañar por las noches a las mujeres para evitar que les pase algo malo; que las chicas deben cuidadas y recibir protección.

Clúster 2. Poco desacuerdo con el sexismo.

Conformado por 57 personas, de ellos 30 son mujeres (representa el 52% de este grupo y el 34% del sexo femenino) y 27 son hombres (representa el 47% de este grupo y el 27% de los hombres peruanos participantes). Los participantes de este grupo no creen que: los hombres son superiores físicamente; las mujeres buscan un trato distintivo; las mujeres interpretan como discriminatorio cuando pierden una

contienda; las chicas hacen una interpretación de comentarios inocentes como sexistas; se debe cuidar, querer y proteger a las mujeres; las mujeres deben ser más sensibles.

Clúster 3. Rechaza el sexismo.

Este grupo se conforma de 56 personas, de ellos 29 son mujeres (representa el 52% de este grupo y el 33% de las mujeres peruanas participantes) y 27 hombres (representa el 48% de este grupo y el 27% del total de hombres peruanos participantes), el grupo se caracteriza por ser personas que no están de acuerdo con creencias, actitudes y comportamientos sexistas.

Clúster 4. Acepta el sexismo.

Conformado por 39 personas, de ellos 17 son mujeres (representa el 44% del sexo femenino) y 22 son hombres (representa el 56% del sexo masculino), los integrantes del grupo consideran que los hombres son más poderosos y superiores que las mujeres; aceptando que se identifican con creencias, actitudes y comportamientos sexistas.

c) Dependencia entre la variable sexismo y víctima en la relación de pareja

Participantes de nacionalidad mexicana

Para conocer la dependencia entre la variable violencia recibida por la pareja y la variable sexismo en participantes mexicanos, se hizo un cálculo de la *Chi cuadrada de Pearson* (X^2), identificándose la existencia de tres dependencias entre las variables (Ver tabla 5).

Tabla 5. Residuos corregidos: Dependencia entre sexismo y violencia de pareja en mexicanos.

Clústeres Sexismo/ Violencia de pareja	Clúster 1 No víctimas	Clúster 2 Víctimas Agresión Emocional	Clúster 3 Víctimas todo tipo agresión
Clúster 1 Rechaza Sexismo	2.5	-1.0	-3.3
Clúster 2 Necesidad de protección	-1.7	-.7	2.2
Clúster 3 Acepta el sexismo	-1.8	-.8	2.4

Fuente: elaboración de las autoras.

En la tabla 5, se observan las dependencias identificadas. La primera dependencia entre las variables ocurre entre el Clúster 1 Rechazo de sexismo (variable Sexismo) y el Clúster 1, No Víctima (variable Violencia en Pareja), con valor *Chi cuadrado de Pearson* [$X^2 = (4 \text{ gl}) = 12.721^a$ con $p < .01$], residuo corregido 2.5, con *V de Cramer* = .30, $p < .01$.

La segunda dependencia identificada fue entre el grupo de personas que conforman el Clúster 2 Necesidad de protección (variable sexismo), que refiere que las mujeres deben recibir cuidados y protección, con el Clúster 3 Víctima de todo tipo de agresión (variable violencia en la pareja), con *Chi cuadrado de Pearson* [$X^2 = (4 \text{ gl}) = 12.721^a$ con $p < .01$], valor de residuo corregido 2.2 con *V de Cramer* = .30, $p < .01$.

La tercera dependencia señala que existe asociación entre las personas que aceptan las creencias y conductas sexistas, al evidenciarse una dependencia entre el Clúster 3 Acepta Sexismo (variable sexismo), con el Clúster 3 Víctima de Agresión de Todo Tipo (variable violencia en la pareja), es decir, existe dependencia entre aceptar el sexismo y siendo víctima de su pareja recibiendo todo tipo de agresiones, con valor *Chi cuadrado de Pearson* [$X^2 = (4 \text{ gl}) = 12.721^a$ con $p < .01$], valor de residuo corregido 2.4, y *V de Cramer* = .30, $p < .01$.

Participantes de nacionalidad peruana

Para conocer el vínculo entre violencia recibida de la pareja y el sexismo, en los participantes peruanos, se hizo un cálculo de la *Chi cuadrada de Pearson* (X^2), el análisis permite identificar dos dependencias entre las variables (Ver tabla 6).

Tabla 6. Residuos corregidos: dependencia entre sexismo y violencia de pareja en peruanos..

Clústeres Sexismo/ Violencia de pareja	Clúster 1 Todo tipo agresión	Clúster 2 Víctimas de Celos	Clúster 3 No víctimas
Clúster 1 Necesidad de protección	1.9	-1.8	-2.0
Clúster 2 Poco desacuerdo con el sexismo.	1.9	2.9	-3.2
Clúster 3 Rechaza Sexismo	-.7	-1.1.	1.4
Clúster 4 Acepta el sexismo	-.2	-.2	.3

Fuente: elaboración de las autoras.

En la tabla 6, se observa que existe dependencia entre el Clúster 1 Todo tipo de agresión (recibir todo tipo de agresión; variable Violencia en la Pareja), con el Clúster 1 Necesidad de protección (identificar que las mujeres deben ser protegidas por un hombre; variable Sexismo), [$X^2 = (2 \text{ gl}) = 12.900^a$ con $p < .05$], valor de residuo corregido de 1.9 con *V de Cramer* = .39,

$p < .05$.

La segunda dependencia se presenta entre el Clúster 2 (Poco Desacuerdo con sexismo) de la variable sexismo, con el Conglomerado 1 (Todo tipo de agresión) y con el Clúster 2 (Víctima de celos) de la variable violencia en la pareja, con valor de chi cuadrado de Pearson [$X^2 = (2 \text{ gl}) = 12.900^a$ con $p < .05$]. Cada dependencia significativa tiene un valor de residuo corregido de 1.9 y 2.9 respectivamente, con V de Cramer = .39, $p < .05$.

Discusión

Esta investigación logró su objetivo principal al demostrar que los hombres reportan que han sido víctimas de sus parejas, revelando que la violencia en la pareja es bidireccional, sugiriendo que en las relaciones de pareja ser víctima no es exclusiva de un solo género.

Los resultados corroboran hallazgos previos, reconociéndose que hombres y mujeres pueden ser victimizados en relaciones sentimentales (Tarrío et al., 2023), señalándose dependencia entre sexismo y violencia en la pareja.

Al analizar la proporción de víctimas de cada nacionalidad, se observa que los mexicanos presentan una tasa de victimización significativamente mayor, 26% de hombres y mujeres que recibieron todo tipo de agresión en comparación con los peruanos, con el 6%. Los datos indican que las personas de nacionalidad mexicana son, en promedio, cuatro veces más propensas a sufrir algún tipo de victimización.

Los hallazgos del estudio revelan un patrón bidireccional, en el que hombres y mujeres se reportan como víctimas en sus relaciones de pareja. Este fenómeno, debidamente documentado en la literatura (Arnoso et al., 2017), sugiere que la victimización en las relaciones íntimas no es exclusiva de un sexo.

Si bien tanto en el grupo de mexicanos como de peruanos predominan el sexo femenino como víctimas de todo tipo de violencia, se observan algunas diferencias. En el caso de los mexicanos, la representación femenina es ligeramente superior a la masculina, 14% y 12% respectivamente, en el grupo peruano, las mujeres son el grupo mayoritario al recibir todo tipo de agresión por parte de sus parejas, 4% de las mujeres en contraste con el 2% de los hombres. No obstante, en ambas nacionalidades, la violencia emerge como forma predominante de violencia en las parejas, hallazgo que coincide con los reportes del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2022), en los que se demuestra la prevalencia generalizada de la problemática en la región.

El estudio también revela que las convicciones sexistas son un factor que sitúa en mayor riesgo para ser victimizadas en las relaciones de pareja. Los hallazgos del grupo de participantes mexicanos señalan que aquellos que se adhieren a creencias sexistas se encuentran en mayor riesgo de vivir violencia en la pareja, y en los participantes peruanos se identificó que quienes rechazan el sexismo reportan menores niveles de victimización. Confirmándose así, la asociación entre creencias sexistas y violencia en la pareja, datos que se alinea con estudios europeos (Arnoso et al., 2017; Madrona-Bonastre et al.,

2023), los cuales indican que las actitudes sexistas predisponen a las personas a establecer relaciones violentas a través de las cuales se normaliza la agresión, se justifica el maltrato bajo la creencia errónea del amor romántico, fomentándose la dependencia emocional que deteriora la calidad de la interacción en pareja.

Estos resultados son consistentes con lo reportado en otros estudios, lo que refuerza la noción de que las creencias sexistas contribuyen a generar violencia en la pareja, violencia normalizada generacionalmente. Los resultados confirman la relación entre las creencias sexistas (como la idea de que los hombres deben dominar) y la violencia de pareja, tal como lo plantea el marco teórico del sexismo ambivalente (Bonilla-Algovia, 2021).

Los resultados de la investigación, al igual que los de Barrales y Mendoza (2024), permiten caracterizar a los participantes en función de los tipos de agresión experimentada, identificando tanto víctimas de violencia emocional como física, sin embargo, a diferencia de este estudio previo, el análisis en esta investigación revela la dependencia entre sexismo y violencia en la pareja.

De acuerdo con Walby et al. (2017), el principal problema para analizar el vínculo entre sexismo y violencia en las parejas estriba al invisibilizar al sexo en los sistemas de recolección de datos, ya que no se le conceptualiza como una categoría significativa, al segregar a los hombres y centrarse únicamente en la recolección de información exclusivamente con mujeres, por lo que no se identifica al sexo de la víctima o el del perpetrador, excluyendo así la opinión de los hombres.

El segundo obstáculo crucial reside en cómo se mide la propia violencia, ya que las herramientas comunes fallan al no reconocer que la agresión en la pareja está profundamente arraigada en inequidad de los sexos. Específicamente, estas mediciones se enfocan únicamente en las acciones y descuidan las consecuencias, es decir el daño y la repetición. Por lo que se oculta la asimetría de género, ya que el daño de las acciones violentas cuando son realizadas por un hombre contra una mujer, son más graves, por la fuerza que tiene un hombre en contraste con la de una mujer. Además, los instrumentos de medida no deberían ignorar el carácter acumulativo, como el control coercitivo, que describe la forma repetitiva y prolongada de manifestación de la violencia hacia la pareja (Fanslow et al., 2023).

Estas prácticas imposibilitan el análisis descriptivo, comparativo y predictivo que es esencial para identificar y cuantificar la desigualdad de género subyacente al explicar las variaciones y el rol de participación en la violencia.

Los hallazgos destacan la urgente implementación de intervenciones integrales para terminar con el ciclo de victimización, dado que el perfil de víctima, una vez establecido, tiende a perpetuarse a lo largo de la vida, manifestándose en diversos contextos, se subraya la importancia de desarrollar intervenciones psicosociales en edades tempranas, abordando las causas subyacentes, como el sexismo. Con respecto a los programas de prevención, la evidencia indica que las actitudes y conductas sexistas además de estar asociadas con la victimización, son un factor que obstaculiza la eficacia de las intervenciones preventivas (Ramiro-Sánchez et al., 2018; Ubillos-Landa et al., 2021).

Si bien este estudio es un acercamiento al análisis de la violencia de género, su impacto es restringido debido a factores que afectan la generalización de resultados, como el muestreo no probabilístico, el número de participantes, así como las características de las regiones participantes.

Por lo que para comprender a fondo el problema y generalizar los resultados, se recomienda que en futuras investigaciones se usen muestras más grandes y diversificadas, e incluyan un mayor número de variables sociodemográficas, psicológicas y contextuales para su análisis.

Conclusiones

El estudio permitió la identificación de perfiles de diferencias en la percepción de violencia en la relación de pareja como en las creencias sexistas.

Los participantes de ambos países se clasificaron en tres grupos, siendo el grupo mayoritario quienes no refieren vivir ningún tipo de agresión en su relación de pareja hasta aquellos que sufren agresiones de todo tipo (físico, emocional y verbal).

Así mismo los participantes se clasificaron en función de las creencias sexistas en grupos que van desde el rechazo total a las creencias sexistas hasta la aceptación de la superioridad masculina y el sexismo benévolo.

El estudio confirma la existencia de una dependencia significativa entre las actitudes sexistas y la experiencia de violencia en la pareja en ambas nacionalidades. Para los participantes mexicanos y peruanos la asociación entre aceptar el sexismo y recibir todo tipo de agresiones es consistente, lo que sugiere que las actitudes sexistas juegan un papel fundamental en la estructura de la violencia de pareja en los participantes de ambas culturas. En conjunto, los resultados sugieren que las creencias sexistas actúan como un factor de vulnerabilidad ante la violencia en la pareja. El rechazo a estas estructuras de poder parece ser un componente protector, mientras que la aceptación del sexismo (tanto hostil como benévolo) facilita o normaliza contextos de agresión.

Declaración de contribución de las autoras (CRediT)

Doctora en Psicología Brenda Mendoza González: análisis de los datos en software especializado; Conceptualización; Metodología; Investigación; Recursos; Curación de datos; Redacción en borrador original, revisión y edición; Administración del proyecto.

Doctora en Educación Tania Morales Reynoso: análisis de los datos en software especializado; Conceptualización; Metodología; Investigación; Recursos; Curación de datos; Redacción en borrador original, revisión y edición; Administración del proyecto.

Declaración de conflicto de interés

Las autoras declaran no tener conflicto de interés de ningún tipo, asociado a la publicación de este estudio.

Referencias bibliográficas

- Arnosó, A., Ibabe, I., Arnosó, M. & Elgorriaga, E. (2017). El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural, *Anuario de Psicología Jurídica*, 27, (1), 9-20. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2017.02.001>
- Barrales-Jardón, M., & Mendoza-González, B. (2024). Perfiles en las relaciones violentas de pareja. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 13(38), 148-173. <https://revistapsicologia.uaemex.mx/article/view/24796>
- Bonilla-Algovia, E. (2021). Aceptación del sexismo ambivalente en docentes en formación de España y países de América Latina. *Anales de Psicología*, 37(2), 253–264. <https://doi.org/10.6018/analesps.441791>
- Bonilla-Algovia, E. & Rivas-Rivero, E. (2022). Papel del sexismo, los mitos románticos y los eventos vitales adversos en la violencia de género: Un estudio con agresores de pareja. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 13(2), 112-119. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2022.02.057>
- Bonilla-Algovia, E., Rivas-Rivero, E. & Pascual Gómez, I. (2021). Myths of romantic love in adolescents: relationship with sexism and other variables from socialization. *Educación XXI*, 24(2), 441-464. <https://doi.org/10.5944/educXXI.28514>
- Coloque, J.L. (2020). Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Educa UMCH, Revista sobre Educación y Sociedad*, 15(1), 5-22. <https://doi.org/10.35756/educaumch.v1i15.129>
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2024). *Al menos 11 mujeres son víctimas de feminicidio cada día en América Latina y el Caribe*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/al-menos-11-mujeres-son-victimas-feminicidio-cada-dia-america-latina-caribe>
- Diario Oficial de la Federación (1 de febrero de 2007). *Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*. Última reforma publicada DOF 13-04-2018. https://oig.cepal.org/sites/default/files/2018_mex_ref_leygralvidalibredeviolencia.pdf
- Embajada de México en Francia (2025). *¿Qué es la violencia de pareja y conyugal?* <https://consulmex.sre.gob.mx/francia/index.php/proteccion-a-mexicanos/proteccion-consular-para-mujeres/2-consulado/288-violencia-conyugal-y-de-pareja>
- Fanslow, J. L., Mellar, B. M., Gulliver, P. J. & McIntosh, T. K. (2023). Evidence of gender asymmetry in intimate partner violence experience at the population-level. *Journal of interpersonal violence*,

38(15-16), 9159-9188.

Freijomil, C., Movilla, M., Coronado, C., Seoane, T. & Muñiz, J. (2022). Gender-based violence attitudes and dating violence experiences of students in nursing and other health sciences: A multicentre cross-sectional study. *Nurse Education Today*, 118, 1-6. <https://doi.org/10.1016/j.nedt.2022.105514>

Glick, P. & Fiske, S.T. (2011). Ambivalent Sexism Revisited. *Psychology of Women Quarterly*, 35(3), 530-535. <https://doi.org/10.1177%2F0361684311414832>

Gobierno de México (2023), ¿Qué es la agenda 2030 para el desarrollo sostenible?. <https://www.gob.mx/agenda2030>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2025). *Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, México*. <https://agenda2030.mx/#/home>

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES, 2020). *Pro igualdad 2020-2024. Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*. Instituto Nacional de las Mujeres. <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/programa-nacional-para-la-igualdad-entre-mujeres-y-hombres>

Kiral, G. & Özdemir, G. (2021). Social dominance, hostile sexism and justifications: Examining attitudes towards wife abuse among Turkish men. *Personality and Individual Differences*, 176, 110785. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2021.110785>

Lemus, S., Castillo, M., Moya, M., Padilla, J. L. & Ryan, E. (2008). Elaboración y validación del Inventario de Sexismo Ambivalente para Adolescents International. *Journal of Clinical and Health Psychology*, 8(2) 537-562. <https://www.redalyc.org/pdf/337/33712001013.pdf>

León, C.M. & Aizpurúa, E. (2020). Do sexist attitudes persist in college students? An analysis of its prevalence, predictors, and gender differences. *Educación XX1*, 23(1), 275-296. Doi: 10.5944/educXX1.23629

Madrona-Bonastre, R., Sanz-Barbero, B., Pérez-Martínez, V., Abiétar, Daniel, Sánchez-Martínez, F., Forcadell-Díez, LL., Pérez, G. & Vives-Cases, C. (2023). Sexismo y violencia de pareja en adolescentes, *Gaceta Sanitaria*, 37, 1-14. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2022.02.007>.

Morffi-Collado, C. L., & Galiano-Maritan, G. (2025). Algunas reflexiones sobre la violencia intrafamiliar. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 10(18), 43-63. <https://doi.org/10.35381/racji.v10i18.4340>

Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2022). *Bulletin Femicidal violence*

in figures. Latin America and the Caribbean. <https://oig.cepal.org/en/documents/bulletin-femicidal-violence-figures-latin-america-and-caribbean-no-1-bringing-end>

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018). *Nota descriptiva mundial estimaciones de la prevalencia de la violencia en la pareja.* <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/346011/WHO-SRH-21.6-spa.pdf>

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021). *Violencia contra la mujer. Datos y cifras.* <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2023). *Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres.* <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2023/11/hechos-y-cifras-poner-fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres>

Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres, 2024). *Datos y cifras: Violencia contra las mujeres.* <https://www.unwomen.org/es/articulos/datos-y-cifras/datos-y-cifras-violencia-contra-las-mujeres>

Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres, 2025). *Gender-based violence is one of the most widespread violations of human rights in the world.* United Nations Regional Information Centre. <https://unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2026). *Objetivos de Desarrollo Sostenible.* <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Ramiro-Sánchez, T., Ramiro, M. T., Bermúdez, M. P., & Buela-Casal, G. (2018). Sexism in adolescent relationships: A systematic review. *Psychosocial Intervention*, 27, 123-132. <https://doi.org/10.5093/pi2018a19>

Rivas-Rivero, E., Bonilla-Algovia, E., y Vázquez, J. J. (2020). Factores de riesgo asociados al consumo de sustancias en mujeres víctimas de maltrato en contexto de pobreza. *Anales de Psicología*, 36(1), 173–180. <https://doi.org/10.6018/analesps.362541>

Romero-Peñaranda, P. A., & Aristizábal-Becerra, L. A. (2019). La violencia sexual en Latinoamérica desde la perspectiva de género. *De Prácticas y Discursos*, 8(12), 1-17. <https://doi.org/10.30972/dpd.8124041>

Tarriño, L., García, M.A., Barrientos, S. & Gil, E. (2023). Violencia en el noviazgo y su relación con la ansiedad, la depresión y el estrés en jóvenes universitarios andaluces. *Enfermería Clínica*, 33 (1), 48-60, <https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2022.07.004>

Tekkas K. & Ozlem, F. (2022). An examination of gender stereotypes, ambivalent sexism, and dating violence as potential predictors of nursing students' beliefs about intimate partner violence: A cross-sectional correlational study. *Nurse Education in Practice*, 62, 103346. <https://doi.org/10.1016/j.nepr.2022.103346>

- Trujillo, M. & Contreras, P. (2021). Violencia de género: prevalencia, imaginarios sexistas, y mitos en la juventud universitaria. *Apuntes*, 88, 35-55. doi: 10.21678/apuntes.88.1316
- Ubillos-Landa, S., Goiburu-Moreno, E., Puente-Martínez, A. & Pizarro-Ruiz, J. P. (2021). Sexism's influence in sex education programs: An empirical study. *Revista de Psicodidáctica*, 26(2), 123–131. doi:10.1016/j.psicoe.2021.01.002
- Valdez-Santiago, R., Híjar-Medina, M.C., Salgado de Snyder, V.N., Rivera-Rivera, L., Ávila-Burgos, L. & Rojas, R. (2006). Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas. *Salud Pública México*, 48 (2), S221-S231. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342006000800002
- Walby, S. (2023). Authoritarianism, violence and different forms of gender regimes: Violence as institutional domination. *Women's Studies International Forum*, 98, 102677. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2023.102677>
- Walby, S., Towers, J., Balderston, S., Corradi, C., Francis, B., Heiskanen, M., Helweg-Larsen, K., Mergaert, L., Olive, P., Palmer, E., Stöckl, H. & Strid, S. (2017). *The concept and measurement of violence against women and men*. Policy Press. <https://doi.org/10.51952/9781447332640>
- Zhu, N. & Chang, L. (2020). An evolutionary life history explanation of sexism and gender inequality. *Personality and Individual Differences*, 157, 1-10. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2019.109806>